

Hasta media onza para las islas Filipinas,	2	4
Idem.	rs. vn.	
Y por cada media onza mas.	id.	4
La arroba de impresos, periódicos con la faja para las Antillas.	id.	80
La arroba de impresos, periódicos con faja para Filipinas.	id.	160
La arroba de obras impresas por entregas con faja; para las Antillas.	id.	100
La arroba de obras impresas por entregas con faja; para Filipinas.	id.	200

Los impresos sueltos y muestras de comercio con faja, la mitad de lo que corresponda á su peso como cartas.

TARIFA DE CARTAS CERTIFICADAS.

Además del franqueo de su porte, por razon de certificado pagará cada carta: Para la Península é islasadyacentes, 2 rs.
Para las Antillas, 4 rs.
Para Filipinas, 8 rs.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL ORDEN.

(Gaceta de 4 de setiembre de 1854).

En 3 de enero del corriente año se espidió por este ministerio una real cédula, en que se encargó á los diocesanos que procedieran desde luego á formar y concluir en el menor término posible los oportunos expedientes canónicos de demarcacion y arreglo de parroquias, fijándoles bases y dándoles reglas con el objeto de facilitar este importante trabajo. Para adelantarlo en cuanto fuera dable, se dispuso que en cada arziprestazgo se instruyera un expediente, y concluido se remitiera á la aprobacion de S. M., evitándose de este modo que las dificultades y embarazos que puedan surgir en algun punto, perjudiquen al resto de la diócesis con detrimento de la buena administracion del pasto espiritual.

Esta reforma debe preceder necesariamonte á la provision de los curatos vacantes, ya porque mientras lo están es mas fácil cualquiera alteracion que se juzgue indispensable, ya tambien porque de esta suerte no hay que lastimar derechos creados, aunque lo hubieran sido con la condicion de estar á lo que en este arreglo se acordase, llegado que fuera el caso de verificarse. Sin embargo, solo el R. obispo de Menorca ha remitido el expediente de toda su diócesis, y el de Mallorca el relativo á la ciudad de Palma; los demás no han manifestado siquiera si tienen concluido el de alguno de sus arziprestazgos. Entretanto, y sin que el gobierno de S. M. sepa qué parroquias podrán quedar en cada diócesis, cuál será su clasificacion y la asignacion que ha de corresponderles, en muchas de ellas se ha procedido á abrir concurso para la provision de curatos vacantes, elevando los diocesanos las correspondientes propuestas á la nominacion de S. M.

La institucion canónica de los curas propios vendria por necesidad á dificultar el arreglo de las parroquias, retrasando indefinidamente una reforma tan precisa como de inmediata ejecucion. Es pues indispensable que el arreglo definitivo de las parroquias preceda á la provision de los curatos, lo cual evitará dificultades y reclamaciones posteriores, y producirá la ventaja de que al darse á los párrocos la institucion canónica, no abriguen el mas pequeño temor de su futura suerte, y sepan de un modo seguro cuál sea su feligresia, cuál la clase de su curato y la asignacion que le ha de corresponder.

Para esto, y convencida S. M. (Q. D. G.) de la utilidad que al Estado y la Iglesia ha de resultar procediendo en los términos indicados, se ha servido mandar:

1.º Que los M. BR. arzobispos, RR. obispos y gobernadores eclesiásticos, sede vacante, procedan con la mayor actividad en la formacion y conclusion de los expedientes canónicos de arreglo de parroquias, segun y en la forma que dispone la real cédula de 3 de enero último.

2.º Que para facilitar este arreglo remitan á este ministerio por arziprestazgos los referidos expedientes segun se vayan concluyendo, y sin esperar la terminacion de los demás de la diócesis.

3.º Que por ahora, y hasta que S. M. haya aprobado los respectivos expedientes de arreglos de parroquias, se suspenda la provision de los curatos vacantes, aunque para esta se haya celebrado concurso y formado á su virtud las correspondientes propuestas que en su tiempo servirán en cuanto haya lugar conforme á derecho.

De real orden lo digo á V..... para su inteligencia y efectos consiguientes, repitiéndole que es la voluntad de S. M. la Reina que se ocupe sin levantar mano de la ejecucion de cuanto queda prevenido, conociendo lo importante que el este arreglo para la buena administracion eclesiástica y conveniencia de los fieles.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 3 de setiembre de 1854.—Alonso.—Sr. obispo de.....

VARIEDADES.

CASAS DE HIERRO.

(Traducido del *Practical mechanic's Journal*.)

El oro y sus resultados es un testigo que pudiera motivar una série de capítulos relativos á nuestros productos industriales, porque muchos han sido creados ó modificados bajo la influencia de esta fiebre que se ha propagado hasta en nuestros distritos manufactureros mas atrasados. Nuestras explotaciones metalíferas y nuestras activas manufacturas han sentido el beneficio de este movimiento extraordinario; y el empleo de *hierro aplicado á la construccion de las habitaciones* no es el resultado menos importante de los recientes descubrimientos de los criaderos auríferos en la Australia, y de la convergencia de las emigraciones hácia este punto.

La utilidad, los buenos servicios del hierro empleado en los trabajos de arquitectura, habian sido reconocidos hace mucho tiempo, y sin embargo el uso de este metal era muy limitado. Pero las exigencias de las nuevas colonias que exigen construcciones baratas, fáciles de trasportar, que puedan ser sólida y prontamente erigidas para servir de abrigo á los braceros de la industria contra las intemperies del clima, y de almacenes para acumular los productos de sus labores, estas exigencias, decimos, no han podido ser satisfechas mas que por el empleo esclusivo del hierro.

El desembarco del primer investigador de oro en el suelo de la Nueva Holanda podria hacer prever la importancia y el descubrimiento futuros de este nuevo ramo de industria. En efecto, el descubrimiento de la primera pepita de oro ha sido la señal de numerosas de-

mandas hechas á los fabricantes ingleses. Esta impulsión no se ha retardado, y la fabricación especial de que ocupamos á nuestros lectores, ha adquirido ya toda la estabilidad de una empresa comercial que descansa sobre sólidos y duraderos fundamentos. En esta apreciación no somos más que el eco de nuestros grandes distritos manufactureros; en todos ellos funcionan las máquinas sin descanso para satisfacer á los multiplicados pedidos de los colonos. Las necesidades se han desarrollado con una rapidez casi increíble, y nuestra industria se ha mantenido á la altura de estas necesidades. Nuestras primeras construcciones fueron simples barracas, insuficientes para proteger al rudo aventurero que marchaba á la descubierta á través de las soledades que no habían pisado ningún pié humano; ahora nosotros producimos vastos almacenes apropiados al gusto de las gentes que conocen la civilización y quieren, para gozar mejor de sus beneficios, agruparse en centro de población.

La escasez de brazos, universal en los lugares nuevamente explorados, ha producido necesariamente una reacción favorable para nosotros, porque en un país donde el jornal de un bracero equivale á lo que ganaría entre nosotros en una semana, es evidente que todo el interés del consumidor consiste en comprarnos cuanto podamos producir á un precio razonable y en fáciles condiciones de transporte. Justamente á estas circunstancias satisfacen las *casas de hierro*, gracias á las invenciones recientes y numerosas que dan tantas facilidades para laminar, trabajar en frío este metal, producir y combinar los detalles moldeados. El simple artificio de la ondulación del palastro es un gran auxilio para tales construcciones. Así una hoja plana de palastro colocada sobre soportes distantes 2, m 45, no sufrirá su propio peso y se doblará; pero si se pliega esta hoja de modo que presente un corte ondulado ó en zig-zag, sufrirá el peso de un hombre sin que sea necesario aproximar entre sí los soportes. Estas consideraciones diversas harán concebir fácilmente que el establecimiento de casas de hierro tiende á ser entre nosotros un producto de primera importancia.

Una sola fábrica de Manchester, llamada *la fundición del Águila*, conocida bajo la razón social E. T. Bellhouse y compañía, tiene en este momento una veintena de estas casas en construcción. Las tiene de todas dimensiones: desde la de un solo piso de 15 metros superficiales y que cuesta 1,250 francos, hasta las de dos pisos con habitación y almacenes, al precio de 21,500 francos de que vamos á dar una sucinta descripción.

La base de este edificio está formada de piezas ensambladas, fáciles de manejar aisladamente; éstas están cruzadas por traviesas que sostienen el suelo y las columnas centrales, mientras que la base del recinto exterior recibe los pilares de hierro fundido, espaciados de 2, m 15 á 2, m 45. Estos pilares son de dos piezas ensambladas á la altura del primer techo: están provistas de cojinetes destinados á recibir las viguetas de dicho suelo, y de capiteles para la colocación de los aleros de fundición moldeada.

Las líneas de ondulación de las hojas de palastro que

forman el recinto del edificio, están colocadas horizontalmente entre las pilastras que presentan ondulaciones semejantes á las que vienen á aplicarse las hojas. Una corredera de fundición, fijada sobre un tablero de madera, sirve de empotramiento al borde inferior de las hojas de palastro. El alero de fundición eleva un nuevo inferior destinado á recibir el borde superior de las hojas onduladas, y su cara posterior forma un reborde al cual vienen á fijarse por una de sus estremidades las planchas curvas de la cubierta.

Las hojas que forman esta cubierta están sostenidas por pares de hierro forjado que descansan sobre las pilastras, y unidos entre sí por barras de hierro. Sus líneas de ondulación están colocadas paralelamente á la longitud del edificio.

Las puertas de los almacenes son de palastro, clavadas sobre cuadros de hierro forjado y provistas de goznes y cerraduras sólidas; los bastidores de las ventanas se abren hacia dentro, á la francesa (en las del piso bajo se añaden postigüillos de hierro forjado.) Todas las luces se toman por la fachada ó por el techo, á fin de que el establecimiento no exija más terreno que el que ocupa la planta cubierta.

El suelo del primer piso es un entramado de 75 milímetros de espesor, ensamblado á ranuras y lengüetas y vilortado. Estos suelos están fijados sobre traviesas cruzadas que descansan por sus estremidades sobre unos cojinetes. Las divisiones interiores formando oficinas, escalera, corredores y dormitorios, están provistas de perchas y tablados; cuando el edificio está erigido en el sitio de su destino definitivo, los paramentos interiores de los cuartos pueden recibir el papel de tapicería adornado según la antigua moda inglesa.

El efecto general de esta construcción vista por el exterior es muy agradable. La perpendicularidad de las pilastras rompe las ondulaciones horizontales del paramento, y el alero de fundición moldeada corona de una manera airosa el edificio, dando un sello de estabilidad al techo curvo que contra él empuja. Con el empleo de colores juiciosamente elegidos para la pintura del paramento exterior, estos edificios presentarían un aspecto muy bello.

Los cambios de temperatura por lo que respecta á las construcciones de hierro, forman una cuestión importante. El remedio más eficaz para los inconvenientes que pueden resultar de las variaciones extremas, es el empleo de una doble envolvente de hierro encerrando una capa de aire; pero en la mayor parte de los casos sería demasiado costoso recurrir á este procedimiento. Una combinación también muy buena consiste en un revestimiento completo de madera, clavado sobre tabla de chillá y tapizado por el interior; pero el preservativo más económico es el fieltro embetunado clavado sobre tabla de chillá. Se puede establecer un techo muy mal conductor del calor, formado de pares que disten de 1, m 80 á 2, m 45, sosteniendo tablas de 38 milímetros de espesor, á las cuales se clava una capa espesa y seca de fieltro cubierta de palastro ondulado que forma el paramento exterior de la cubierta. MM. Bellhouse ha enviado recientemente á la India un techo de iglesia

construido por este sistema, que será experimentado en este clima excepcional.

Cuando se trata de almacenar mercancías ordinarias, se ha reconocido que basta una sola envolvente de hierro para un edificio convenientemente ventilado; pero cuando los almacenes exigen precauciones particulares, se obtiene mejor protección para las mercancías, revistiendo los muros hasta 1, m 50 de altura, con tablas fijadas sobre otras de chilla; y las partes superiores de los muros, así como los techos, con fieltro embetunado, clavado también sobre tablillas.

Los edificios así dispuestos proporcionan mas comodidad á los colonos recién llegados, y son también de una gran utilidad para los ya aclimatados. Es sumamente fácil armarlos, porque antes de la expedición todas las piezas de que se componen han sido ensambladas y después marcadas con signos distintos iguales á los de un plano-guía preparado para facilitar el levantamiento del edificio. Por medio de estas precauciones, los obreros menos experimentados pueden ajustar las piezas y erigir la construcción.

RESEÑA ESTADÍSTICA.

DE TODOS LOS ESTADOS CONSTITUIDOS DEL MUNDO.

(Continuacion.)

I.—EUROPA.

FRANCIA.

IMPERIO.

- Sot, 296,224 h. c. Cahors, 15,550.
- Aveyron, 594,185 h. c. Rhodéz, 10,280.
- Tarn y Garoua, 257,535 h. c. Montoban 44,726.
- Gers, 507,479 h. c. Och, 12,141.
- Laudes, 502,196 h. c. Mont-de-Marsan.
- Altos Pirineos, 250,934 h. c. Tarbes, 14,004.
- Bajos Pirineos, 446,997 h. c. Po, 16,196.

55.—Isla de Córcega.—Córcega, 236,251 h. c. Ajaccio, 41,944.

COLONIAS.

- Asia.—24 y 1/2 m. c. y 167,790 libras.
- Africa.—1. Establecimiento del Senegal, con las islas de San Luis y de Gorea, con 10,285 esclavos.—Poblacion: 49,678 h.
- 2 Isla de la Reunion, Santa Maria y Madagascar etc., 54 m. c. y 111,682 habitantes.
- 3 Argelia, 5,000 m. c. Poblacion: 214,181 habitantes. (Europeos, 151,758.)
- América.—1. Indias occidentales: las pequeñas Antillas (Martinica, Guadalupe, San Martin, Maria-Galante, Desirade, los santos), 63 1/2 m. c. con 255,689 habitantes.
- 2 América meridional: una parte de la Gu-

vena con la isla de Cayenne, 518 m. c. con 11,010 habitantes.

3 América del Norte: las islas San Pedro y Miguelon, cerca de Terra-Nova, 7 m. c. con 1,558 habitantes.

Australia.—Las Marquesas: 24 m. c. con 22,000 habitantes.

	Presupuestos.	Gastos.	Recaudado.
Hacienda.—1852	1,505.398,846	1,249.958,575	
1853	1,485.015,325	1,244.504,281	
1854	1,516.820,459	1,520.288,089	

Mayor recaudacion en 1854 5.467,650 frs.
Presupuesto definitivo de 1848.

Gastos ordinarios. 1,587.053,586 créditos concedidos 1,651.152,148

Estraordinarios. 159.607,118 " " 166.510,560
1,746.630,504 " " 1,817.642,708

Recaudado ordinaria-mente. 1,201.053,509 recaudacion presuntiva 1,585.554,770

Estraordinaria. 560.657,400 " " 405.790,048
1,761.692,709 " " 1,487.324,818

Presupuesto definitivo de 1849.

Gastos á pagar. 1,619.602,274 créditos concedidos. 1,572.571,569

Recaudado en efectivo. 1,427.251,944 recaudacion presuntiva 1,411.752.007

Deuda consolidada.—En primero de enero de 1851: 5,545.657,560 frs.

" Flotante.—En 4 de abril de 1850: 515.727,294 fr.

Ejército.—En activo en 1851: 406,969 hombres. Reserva 69,787 hombres.

Armada.—226 buques de vela, 102 barcos de vapor, total 520 embarcaciones. Personal: 1,872 oficiales, y 27,000 marineros.

Comercio en 1851.

Importacion. Por mar (17,424 navios de los cuales 7,654 son franceses.)—frs. 755.900,000

Por tierra. 425.600,000

Total. 1,157.500,000

Esportacion. Por mar 17,212 navios de los cuales 7,752 son franceses.—f. 1,264.500,000

Por tierra. 565.100,000

Total. 1,629.400,000

Marina mercante. Embarcaciones: 14,555 (de las cuales 10,755 miden menos de 50 toneladas

y 279 vapores.) Tonelaje 687,000 toneladas.

Moneda.—Franco de 100 céntimos.

Capital.—París con 1.053,262 habitantes.

Cefe del Estado.—Emperador *Napoleon III* (Carlos-Luis--Napoleon--Bonaparte), nacido en 1808; elegido presidente de la República el 20 de diciembre de 1848, elegido de nuevo presidente por 10 años en diciembre de 1851, proclamado emperador el 2 de diciembre de 1852, casado el 29 de enero de 1853, con Eugenia condesa de Teba.

FRANCFORT.

CIUDAD LIBRE.

(Confederacion Germánica.)

Superficie.—1.8 m. c.

Poblacion.—Ciudades. 62,500 habitantes.

Campo. . . 10,650. . . " . . . "

Tropas federales. . . 4,800. . . " . . . "

Total. . . 77,950

Hacienda.—Recaudacion presuntiva de 1853: florines 1.724,500

Gastos id. id. 1.686,159.

Deuda en 1853: 6.680,000 florines.

Ejército. Contingente federal: 1,024 hombres.

Comercio. Véase Zollverein.

Moneda. Florin de 60 Kreuzer. 2 frs. 12 céntimos.

Poder ejecutivo. Senado, presidido por un Burgomestre.

Germania (Confederacion.)

Se compone de los estados siguientes, sobre los cuales nos referimos á sus artículos especiales (los hemos colocado segun su estension.

1 Imperio de Austria.

2 Reino de Prusia con los dos Hohenzollern.

3 " " Baviera.

4 " " Hanover.

5 " " Wutemberg.

6 Gran-Ducado de Bade.

7 Reino de Sajonia.

8 Gran-Ducado de Mecklenbourg Schwérin.

9 Electorado de Hesse.

10 Gran-Ducado de Hesse.

11 Holstein y Lanenbourg.

12 Gran-Ducado de Oldenbourg y Kniphausen.

13 " " Luxembourg.

14 Ducado de Nassau.

15 " " Brunswick.

16 Gran ducado de Sajonia Weimar.

17 Ducado de Sajonia Meiningen.

18 " " Sajonia Coburgo-Gotha.

19 Gran ducado de de Mecklenburgo-Strélitz.

20 Ducado de Sajonia Attemburgo.

21 Principado de Waldck.

24 " " Reus, rama menor.

25 " " Lippe.

24 Ducado de Anhatt-Dessau.

45 Principado de Schwarzburgo-Rudolstadt.

26 " " Schwarzburgo-Sondershausen.

27 Ducado de Anhatt-Coethen.

28 " " Anhatt-Bernburgo.

29 Ciudad libre de Hamburgo.

30 Principado de Khaumburgo-Sspe.

31 " " Reus, rama mayor.

32 Ciudad libre de Subeck.

33 " " Brema.

34 Saudgravado de Hesse-Homburgo.

35 Principado de Schteustein.

36 Ciudad de Francfort.

La superficie de estos 36 Estados sube á 11,510.64 m. c. geográficas, la **Poblacion**, á 41,212.759 hombres. El **ejército federal**, cuenta con la reserva 505,495 hombres. Llegará hasta 466,000 hombres no comprendiendo la reserva.

Comercio. La union comercial, dice *Zollverein*, comprende los Estados siguientes: Prusia, Luxemburgo, Baviera, Sajonia, (Reino), Wutemberg, Bada, Hesse (electorado), Hesse (Gran ducado), Theringe (Estados diversos de), Brunswick, Nassau, Francfort; poblacion en 1849, 29.800,065 hombres. El producto de las aduanas ha sido en 1854 de 24.469,720 thalers. La union aduanera de Manober, dite *Stenerverein* que se ha unido á *Zollverein*, comprende un territorio compuesto de Hanover, del gran ducado de Oldenburgo, de Schaumburgo-Lippe, de algunas partes de Brunswick, y de la Prusia, y cuenta 1.997,688 habitantes.

La asamblea federal, asi como las autoridades militares federales, tienen su asiento en Francfort, sobre el Mein.

GRAN-BRETAÑA.

REINO.

Superficie 1 Europa. . . 5.711,87 m. c. geográficas.

2 Colonias. . . 67.642,96 " "

3 Posesiones.

De la compañía de las Indias de oro. 54,109 " "

Total. . . . 107.463,85 " "

Poblacion.

1 Europa. 27.495,055

2 Colonias próximamente. . . 6.000,000 156.552,555

3 Compañías de las Indias. 102.957,500

Descomposicion.

1.º Europa: 5.711.87 m. c. geográficas con 27.595,055 habitantes.

1 Gran-Bretaña (Inglaterra, Gales, Escocia, (Islas), 20.956,468 habitantes (en 1852: 21.121,967).

2 Irlanda 6.515,974 habitantes.

3 Gibraltar, Malta, Heligoland, etc., 142,773 habitantes.

11. Colonias.

1 América del Norte, 37,890 m. c. 2.480,000 habitantes.

Canadá inferior.

“ Superior.

Nuevo-Brunswick.

Nueva-Escocia.

Cabo-Breton.

Isla del Príncipe Eduardo.

Terra-Nova.

Baía de Fludson y tierras árticas.

2 Indias occidentales, 685 m. c. con 805,107 habitantes.

3 América del Sud.

Guyena, 4,709 m. c. con 126,000 habitantes.

Honduras 2.955,4 m. c. con 11,066 habitantes.

4 África, 5.610,52 m. c. con 774,465 habitantes.

Cabo de Buena-Esperanza.

Sierra-Leona.

Gambia.

Costa del Oro.

Mauricio.

Santa-Helena, 5,58 m. c. con 7,000 habitantes.

Ascension.

Sechelles.

5 Asici, 1,151 m. c. con 1.554,528 habitantes.

Ceylan.

Hong-Kong. (China.)

Isla Labuan.

6 Tierras australes, 14,645 m. c. próximamente con 441,178 habitantes.

New-Soiuh-Walas (Capital Sidney).

Tierra de Diémen, (Capital Hobart-town).

Tierras australes y meridionales, (Adelaida, Perth.)

Nueva Zelandia.

Islas Falkland.

111. Posesiones de la compañía de las Indias Orientales.

En el Indostan: Bengala y Angres, Madres, Bombay. Mas allá del Ganges.

Provincias conquistadas en el Birmans. (Assam, Jynteah, Cachar).

Aracan (Costas de Tenasserim, etc).

Colonias: Pennang, Wellesley, Malacca, Singapore.

Hacienda. Ingresos de 1852: 55.410,065 lib. est.

Gastos. ” 50.792,506 ”

Sobrante de las recaudaciones. 2.417,559 lib. est.

Deuda consolidada. Total (3 de enero 1855): 761.622,704 lib. est.

Gastos en 1852. 27.550,881 ”

Deuda flotante. Gastos en 1854. 405,651 ”

Ejército en 1855: 129,661 hombres.

Marina. 545 buques de guerra (de los que 180 son vapores), que llevan desde 4 á 400 caño-

nes. Esta flota está montada en tiempo de paz por 140,000 marineros.

Comercio. Han entrado en 1851: navios, 52,951: toneladas, 6.988,253, salido, id. 50,545, 6.485,144. Esportacion en 1852, de los productos del suelo é industria británica: 78.049,561 libras esterlinas.

Importacion: 109.545,409 “

Marina mercante. 31 diciembre de 1852: 54,402 buques, teniendo de cabida 4.424,592 toneladas y montadas por 245,512 hombres.

Moneda. Libra esterlina de 20 chelines de 12 pence 25 francos 41 céntimos.

Capital. Lóndres: 2.361,640 habitantes. Ciudades principales.

En Inglaterra: Manchester, Liverpool, Birnunghan, Leeds.

En Escocia: Edimburgo (85,000 habitantes), Glasgow.

En Irlanda: Dublen (501,000 habitantes.) Cork (197,000 habitantes).

Jefe del Estado. Reina Victoria I, nació en 1819, sucedió á su tío el Rey Guillermo IV, en 21 de junio de 1837, casó en 1840 con su primo el príncipe Alberto, hermano del Duque reinante de Sajonia-Coburgo y Gotha, nació en 1819. (Lista civil: 598,588 libras.) Heredero del trono: Príncipe Alberto, príncipe de Gales, nació en 1841. Detalles de la compañía de Indias. Recaudado en 1849, 1850: 20.275,851 libras esterlinas, Gastos: 17.406,506. Deuda de 30 de abril de 1851: 47.999,827 libras esterlinas: Ejército 255,000 hombres: marina 128 buques con 4,068 cañones. Marina mercante, 5,500 buques: total de toneladas 478,000. Importacion: 81 millones de thlrs de Prusia. Esportacion: 141 millones.

GRECIA.

REINO.

Superficie y poblacion.

Grecia del continente. . . 180 m. c. con 259,627 h.

Peloponeso. 4785, ” 506,584 ”

Islas. [. 59,1 ” 252,256 ”

Total. 717,6 ” 998,266 h.

Esta poblacion contiene 6,140 negociantes.

29,600 marineros, sin contar los de la marina real.

22,521 industriales.

10,566 individuos á dedicados diferentes oficios.

222,984 propietarios cultivadores.

260 médicos.

206 abogados.

626 profesores.
 41,211 estudiantes de ambos sexos.
Division territorial, 10, prefectores (Nomoi) 42 eparquias y 266 municipalidades.
 Los Nsmoi son: Alica y Becocia.
 Eubea.
 Phthiote y Focide.
 Acarnania y Etolia.
 Argohda y Corlntio.
 Acaya y Elida.
 Arcadia.
 Mesenia.
 Saconia.
 Cyclades.
Hacienda. Recaudaciones presupuestadas en 1862: 19.464,475 dracmas.
 Gastos, 19.429,449.
Deuda, en favor del rey Luis de Baviera 1.549,535 florines. Rothschild. 66.666,000 dracmas, garantidos por Francia, Gran-Bretaña y Rusia.
Ejército. En 1855: 9,848 hombres, 800 caballos.
Marina. En 1852, 54 buques con 151 cañones; en 1855, 18 buques oficiales en servicio activo: 86.
Comercio. En 1849, importacion: 20.799,501 Nacs. Esportacion: 15.000,000 Nacs.
Marina mercante. 4,250 buques, haciendo 247,961 toneladas.
Monedas. Drachma de 1000 septa.—97 1/2 céntimos.
Capital. Atenas, con 28,000 habitantes próximamente.
Cefe del Estado. Rey Othon, hermano del rey de Baviera, nació en 1815, elegido rey de Grecia en 1832, mayor de edad en 1835, casado en 1836 con Amelia, hija del difunto gran duque Augusto de Olden-

burgo, nacida en 1818. No tiene hijos de esta union.

HAMBURGO.

CIUDAD LIBRE.

(Confederacion Germánica.)

Superficie: 6. 58 m. c.

(Se continuará.)

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 5 de Setiembre de 1854 á las tres de la tarde

EFFECTOS PUBLICOS

Titulos del 3 por 100 consolidado, 35 d.
 Idem del 3 por 100 diferido, 18-75 p.
 Amortizable de primera, 9-30 d.
 Idem de segunda, 4-50 d.
 Acciones del Banco español de San Fernando 98-50 d.

CAMBIOS.

Lóndres á 90 5/4 p.—Paris á 8 d. v 5,24 d.

Plazas del Reino.

	Daño.	Benef.		Daño.	Benef.
Alicante. . .	1/4		Jaen. . .	1/2	
Almería. . .	»		Málaga. . .	»	1 d.
Badajoz. . .	»		Murcia. . .	1/1	
Barcelona: . .	»	1/4	Oviedo. . .	par.	
Bilbao. . . .	»	3/4 d.	Palencia. . .	»	1/4 d.
Burgos. . . .	par.		Santander	»	3/9
Cáceres. . . .	»		Santiago. . .	1/4	
Cádiz. . . .	1/4 d.		Sevilla. . .	1/4 d.	
Córdoba. . .	2/2 d.		Valencia. . .	par.	
Coruña. . . .	»	1/2 p.	Yalladolid	»	1/4 d.
Granada. . .	1/7 d.		Zaragoza. . .	1/2	

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ESTADO del precio medio que han tenido los granos, semillas, caldos y carnes en el mes de junio último en toda España, arreglado al peso y medida de Castilla.

PRECIO MEDIO EN TODA ESPAÑA.

	GRANOS.						CALDOS.			CARNES.		
	Fanega.			Arroba.			Arroba.			Libra.		
	Trigo.	Cebada	Centeno.	Maiz.	Garbanz.	Arroz.	Aceite.	Vino.	Aguardie.	Vaca.	Carnero.	Tocino
	Rs. ms.	Rs. ms.	Rs. mrs.	Rs. ms.	Rs. mrs.	Rs. ms.	Rs. ms.	Rs. mrs.	Rs. ms.	Rs. mrs.	Rs. ms.	
En la primera quincena. . .	43	22	28	35	26	27	52	17	43	1.14	1.17	2.
En la segunda. . .	44	22	28	35	25	27	52	17	46	1.14	1.15	2.
En el mes. . .	44.17	22	28	35	25.17	27	52	17	45.17	1.12	1.16	2.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SITUACION EN 2 DE SETIEMBRE DE 1854.

ACTIVO.	Rs. vn. mrs.	PASIVO.	Rs. vn. mrs.
Existencia en efectivo.	78.022,407.. 9	Capital.	120.000,000
en caja. En billetes.	800,000	Billetes en circulacion.	120.000,000
En poder de comisionados. » »	9.177,835..21	Depósitos de todas clases.	27.547,386..13
Obligaciones de bienes nacionales, vencimientos de 1854.	6.540.188..22	Cuentas corrientes.	76.186,717..20
Cartera: Efectos corrientes.	173.839,279.. 1	Dividendos.	1.963,668.. 4
Efectos de la Deuda del Estado.	31.280,062.. 4	Ganancias y pérdidas.. . . .	3.679,695..19
Propiedades del Banco.	8.270,884.. 9		
Créditos vencidos y diversos, valuados en.	41.447,111..24		
	349.377,464..22		549.377,467..22

Madrid 2 de setiembre de 1854.—El interventor general, Juan Storr.—V.º B.º—El gobernador, Santillan.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

ESTADO DE OPERACIONES.

4.ª SEMANA DE AGOSTO DE 1854.

ESTADO abreviado de las operaciones practicadas por la administracion de la Caja en la cuarta semana del mes de agosto de 1854.

CUENTA DE LOS DEPÓSITOS.

DEPOSITOS EN METALICO Y CUENTAS CORRIENTES.	Existencias en fin de la semana anterior.	Recibido durante la actual.	TOTAL.	Devuelto en la semana de este estado.	Existencia en fin de la semana.	
	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	Reales vellon.	
Necesarios..	31.035,481 9	49,284 30	31.084,686 5	1.167,885 32	29.916,800 7	
Reintegrables de contado..	6.124,371 12	2.819,752 14	8.944,323 26	359,282 1	8.582,041 25	
Voluntarios {	Intransferibles.	1.572,587 3	» »	1.572,507 3	» »	1.572,507 2
	— á plazo fi-jo.	628,500	» »	628,500	123,000	505,500
	Intransferibles.	41,500	» »	41,500	» »	41,500
	— mediante aviso.	19.899,212 18	108,803 7	20.000,015 25	510,492	19.489,523 25
	Intransferibles.	9.881,867 10	» »	9.881,861 10	143,800	9.738,067 10
—de contado procedentes de intereses y dividendos.	172,120 31	» »	172,120 31	14,040	158,080 31	
Provisionales para subastas.	870,500 4	30,000	900,500 4	76,887 18	823,612 20	
Total de los depósitos en metalico.	70.223,260 19	2.999,760 17	73.223,021 2	2.395,387 17	70.827,633 19	
Cuentas corrientes cen interés.	6.887,445 7	342,750	7.230,195 7	1.202,258 24	6.027,936 17	
Total general del metálico.	77.110,705 26	3.342,510 17	80.453,216 9	3.597,046 7	76.855,570 2	
DEPÓSITOS EN EFECTOS.						
Necesarios..	73.851,986 11	66,000	73.917,986 11	210,000	73.707,986 11	
Voluntarios.	Transferibles.	56.162,527 5	» »	56.162,527 5	111,000	56.051,527 5
	Intransferibles.	45.889,698 13	» »	45.959,698 13	238,000	45.721,698 13
Provisionales para subastas.	1.778,492 2	39,000	1.917,392 2	39,000	1.878,492 2	
Total de los depósitos en papel.	177.852,703 31	105,000	167.957,703 31	598,000	177.357,703 31	
Cartera.—Efectos corrientes á cobrar en diversos vencimientos.	20,000	» »	20,000	» »	20,000	
Total general de efectos.	177.872,703 31	105,000	177.977,703 31	598,000	177.379,703 31	

CARGO.	METÁLICO.		PAPEL.		DATA.	METÁLICO.		PAPEL.	
Existencia en caja al finalizar la semana anterior.	3.017,492	2	259.890,649	31	Depósitos devueltos.	2.395,387	17	598,000	
INGRESOS.					Pagos por cuentas corrientes.	1.202,258	24	" "	
Depósitos recibidos en la semana de este estado..	2.999,760	17	105,000		Intereses de depósitos y cuentas corrientes satisfechos.	28,092	18	" "	
Entregas en cuentas corrientes.	342,750		" "		Intereses y dividendos de efectos depositados y satisfechos. . .	" "	" "	" "	
Intereses y dividendos cobrados procedentes de efectos en depósito.	" "		" "		Tesoro público. De suplementos por depósitos y cuentas corrientes. . .	90,618	4	" "	
De subvencion para pago de intereses.	15,565	33	" "		Entregas al mismo por cuenta corriente. De billetes nominativos devueltos. . .	" "	" "	" "	
Tesoro para pago de intereses.	15,565	33	" "		Cartera. Efectos corrientes. . .	" "	" "	" "	
De subvencion para pago de intereses.	15,565	33	" "		Suma.	3.716,356	29	598,000	
De suplementos por depósitos y cuentas corrientes.	1.535,075	40	" "		Movimiento de fondos. Remesas datadas. . .	215,945	30	" "	
De billetes nominativos.	" "		" "		Existencias en las cajas al finalizar la semana.	4.022,313	24	259.397,649	31
Cartera. Efectos corrientes á cobrar en diversos vencimientos.	" "		" "		Suma.	7.954,616	15	259,995,649	31
Suma.	6.910,644	28	259.995,649	31					
Movimiento de fondos.— Remesas cargadas.	43,974	21	" "						
	7.954,616	15	259,995,649	31					

Madrid 31 de agosto de 1854. = El Contador, Francisco Jerez y Varona. = V.º B.º = El Director general, Pedro Jontoya.

EL ECONOMISTA.

Se publica los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes, desde 1.º de mayo de 1854, en 16 páginas, de buen papel y esmerada impresion á dos columnas.

Cada dos meses da á sus suscritores un tomo en 8.º francés, ó sea 4.º español, de 300 á 400 páginas, encuadernado con su correspondiente cubierta de color, é impreso en buen papel y esmerada tipografía.

La suscripcion á EL ECONOMISTA cuesta cada mes 40 rs. en Madrid, llevado á casa de los señores suscritores, y 12 rs. en provincias, franco de porte.

Los que solo quieran suscribirse al periódico sin la biblioteca, pagarán 6 rs. al mes en Madrid y 20 rs. el trimestre en provincias.

Fuera de la capital no se admiten suscripciones por menos de un bimestre.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID. En la redaccion y oficinas de EL ECONOMISTA, Plaza de Santo Domingo, núm. 16, cuarto entresuelo; Monier, Carrera de San Gerónimo; Cuesta, calle Mayor; Baylli Bailliere, calle del Príncipe.

EN PROVINCIAS. En las administraciones de correos y principales librerías, en las depositarias de los gobiernos de provincia y promotores fiscales, ó bien dirigiendo el importe de suscripcion, de un bimestre al menos, al precio de Madrid y en carta franca, á las oficinas de la empresa.